

## **La cultura de las armas (Diario Vanguardia.com – México) (20/04/2007)**

En marzo de 1981, un maniático disparó a corta distancia seis tiros contra el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, cuando éste se bajaba de su automóvil acompañado de su jefe de prensa el periodista James Brady quien recibió un balazo en la cabeza y quedó parapléjico para el resto de sus días.

Mis dos hijos mayores, que en ese tiempo tenían once y diez años de edad, rezaban todas las noches, sin que nadie se lo hubiera pedido, por la recuperación de la salud del periodista con el que sentían identificados en razón de los riesgos que ellos sabían que yo corría en el desempeño del oficio de informador. Perdón por el desliz sentimental, pero el recuerdo no deja de conmovirme.

Desde su silla de ruedas, y con el enérgico y decidido apoyo de su esposa Sarah, Brady emprendió una intensa campaña de cabildeo para poner límites a la adquisición de armas por los particulares; convenció al senador George Mitchell, demócrata de Maine, para que presentara una iniciativa que al ser aprobada tomó el nombre de Ley Brady, en homenaje al ex jefe de prensa de Ronald Reagan.

Posteriormente, el presidente Clinton dio el nombre de James Brady a la sala de prensa de la Casa Blanca y destacó que, a diferencia de otras personas que han sufrido una desgracia similar, el periodista emprendió una cruzada contra el crimen, acción que le ha merecido el reconocimiento nacional.

Siete años tuvo que bregar el senador Mitchell para que su propuesta se convirtiera en una ley que no entraña cambios radicales sino que se limita a establecer un período de espera de cinco días para que las autoridades comprueben si el aspirante a comprador no tiene antecedentes penales o características personales que lo vuelvan potencialmente peligroso al entrar en posesión de un artefacto mortífero.

Con todo, a pesar de la limitación de la reforma, hubo en Estados Unidos una baja inmediata en el número de asesinatos por arma de fuego.

En el país vecino no se lleva un registro del armamento en manos de particulares. Se considera, en forma extraoficial y sin ningún dato que lo compruebe, que en ese país 60 millones de personas poseen un arsenal de 200 millones de armas.

El problema es la creencia extendida de que teniendo un arma en el hogar se corre menos peligro, cuando las investigaciones han demostrado que en realidad las armas en el domicilio aumentan el peligro de muerte, ya sea por accidente, por suicidio o por acciones inesperadas provenientes de conflictos familiares.

El FBI afirma haber demostrado que la presencia de un arma en el domicilio aumenta en seis veces la posibilidad de que sea empleada en forma deliberada o accidental en contra de un familiar o de un amigo más que contra un intruso.

Con la tragedia del pasado lunes, cuando un estudiante con problemas emocionales asesinó a más de treinta personas en una universidad del Estado de Virginia, el tema ha cobrado nueva actualidad en los Estados Unidos, sobre todo porque no es la primera vez que se dan ese tipo de acontecimientos.

Desde hace tiempo, la opinión pública norteamericana está cada vez más a favor del endurecimiento del control de las armas. Una encuesta publicada en 2001 por el Washington Post reveló que el 59 por ciento de las personas que fueron interrogadas se pronunciaron a favor de una supervisión más rígida.

La facilidad que tienen los norteamericanos para artillarse sin limitaciones se combina con la contaminación de los valores y las conductas que se promueve a través de los medios

audiovisuales donde se muestra a un número creciente de individuos -y de individuos- que recuren a las armas para allanar sus conflictos y resolver sus problemas.

La pérdida de vidas humanas en la tragedia de Virginia es una desgracia irreparable pero puede ser, por lo menos, una nueva oportunidad para que nuestros vecinos entren en razón y ya no permitan que los poderosos intereses económicos de los fabricantes y vendedores de armas se sobrepongan al bien de la sociedad.

Una reforma radical en ese terreno también nos beneficiaría a los mexicanos porque el país vecino es el mercado donde se surten sus arsenales las bandas mexicanas del crimen organizado, que ya no solamente utilizan rifles y pistolas sino que ahora cuentan hasta con bazucas y granadas de fragmentación.

A nosotros nos toca vigilar que el sistema aduanal sea decente y eficaz para que los instrumentos de la muerte ya no sigan inundando nuestro territorio